# LA NACION

Año XII—Núm. 3391 — Buenos Aires, Juéves [illegible] de 1881 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208



## A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion recuerda á los señores suscritores y asentistas de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente, que deberán renovar su asercion antes de la espedicion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres, que es hasta una de estas cuatro fechas: 30 de Setiembre, 31 de Diciembre, 31 de Marzo ó 30 de Junio.

Los pedidos de suscripcion, tres ó mas ejemplares hasta un mes en campaña, se atienden mandando el importe en la comision ó en libranzas á 8 cts el 20 %, y el dar un solo $ 32 vale por cada suscricion.

El importe de suscricion mensual á LA NACION, para el Interior de la República, es de $ 4 CARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en cualquier moneda extranjera, al deseo en pago estamos [illegible] nacional.

## LA NACION

### Giro de cargas

La Administracion General de Rentas Nacionales, de esta capital, ha autorizado por el Ministro de Hacienda, ha adoptado algunas medidas restrictivas y de derogacion ha solicitado del Gobierno [illegible] importante gremio sériamente afectado en todas sus legítimos intereses.

Esas medidas, (como ya las consignamos oportunamente, consisten en distribuir la descarga de los buques que llegan al puerto en la proporcion de cuatro á los depósitos fiscales por uno á los de las Catalinas, debiendo efectuarlo íntegramente por el punto por donde el buque respectivo haya sido girado, sea á *Depósito*, ó *Despacho Directo*, sin fraccionar. la á otro punto en manera alguna.

Todo gi[illegible] que se proponga asegurar el bienestar de la comunidad que rige, debe promover el desenvolvimiento por medio de medidas amplias, que concurran á producir ese resultado.

Las muy restrictivas deben ser abolidas ó derogadas, porque se oponen al progreso y limitan los beneficios del capital y del trabajo.

Tratándose de medidas aduaneras está verdad es de evidencia perfecta.

Las [illegible]ciones aduaneras, en todos los tiempos y [illegible]ses han impedido el desarrollo, no[illegible]o el comercio, si[illegible] tambien de las demás ind[illegible], manteniéndolas en un estado de abati[illegible] que paralizaba las grandes fu[illegible]ciones de actividad y del capital y malogra[illegible] toda [illegible]nativa fecunda.

Nuestro [illegible]stema aduanero, si bien dese[illegible] mucho que [illegible]er en cuanto á liberalidad, no [illegible]ó dejado de [illegible]arse como una [illegible]a excesiva de los [illegible]nteses [illegible]ales del país; pero [illegible]endrá este [illegible]o de medidas reglamen[illegible]rias de órden se[illegible]dario restringen las operaciones [illegible]s mas [illegible]s, cuando estos cargan [illegible]emedio [illegible]te los gastos de descarga, aun entonces las dificultades del régimen aduan[illegible].

Los est[illegible], [illegible]s y contratiempos que ocasiona al [illegible]o [illegible] el pésimo puerto de esta ciudad y [illegible]erto restrictivo de nuestra legislacion fiscal, [illegible] neutralizaban hasta cierto punto [illegible] el[illegible]crecimiento del muelle y de[illegible]pósito de La [illegible]anca y del puer[illegible] del Riachuelo.

Los hechos [illegible]ente han venido á demostrar que el pun[illegible] adecuado para la descarga de una par[illegible]considerable de las mercaderias que llega[illegible]este puerto, sea para el consumo de la ciud[illegible], sea para el cuvio á la campaña, ó ya para el rembarco con destino al literal, es el muelle de las Catalinas, donde buques de ultimar reciben sus operaciones de descarga en un [illegible]o dia, con facilidad y economia, evitando [illegible] este modo al comercio las roturas, mermas, [illegible]s y pérdida de tiempo que le ocasionan [illegible] medios imperfectos de que antes tenia [illegible] valerse, seguros agentes [illegible]s para [illegible] comerciantes mas respectables de esta [illegible].

El recargo que la [illegible] medidas dictadas [illegible] importen al com[illegible]ede demostrarse fácilmente.

En efecto, una pipa [illegible]o, desembarcada por el muelle de las [illegible]s y repartida dentro de la ciudad, [illegible] $ m/c con 70 centavos, y las mismas [illegible]peraciones por la Aduana, 41 $ m/c con 5[illegible]ntavos.

Si la pipa se tiene que [illegible]enchir, por el muelle de las Catalinas no [illegible]a gasta ni un centavo mas, y por la Aduana [illegible]esta veinte pesos moneda corriente mas.

Una pipa reembarcada [illegible]or las Catalinas 6 $ m/c mas, ó sean por [illegible]do 35 $ m/c con 70 centavos y por la Aduana [illegible]esta 27 $ mas ó sean 35 $ m/c con 50 [illegible]ntavos, ó lo que es lo mismo 2[illegible]5 $ m/c de diferencia en este punto que por el otro.

Lo mismo sucede en todos los [illegible] artículos; de modo que, si á la enor[illegible]e economia de gastos se agrega la seguridad [illegible]e bultos, la facilidad y prontitud de las [illegible]peraciones, se tiene un [illegible]erdadero cúmulo [illegible]ventajas de que el [illegible]mercio disfrutaba [illegible]ntes de que el [illegible]erno [illegible]ra ahora tan [illegible]a inoportuna y arbitraria [illegible]mente.

Además de [illegible]ve[illegible]as consigue [illegible]existencia [illegible]os [illegible]os [illegible]os [illegible]n aquella confesion [illegible]a respecto al recordi[illegible].

El muelle de las Catalinas está ligado á todos los [illegible]rriles de la [illegible]ovincia de modo que [illegible]sporte á la cam[illegible]a se hace con mayor [illegible]economias y seguridad [illegible]e menores [illegible]venientes y pérdidas [illegible]po de mercaderias.

Por otra parte, la [illegible]situacion [illegible]os espacios[illegible]s almacenes [illegible]s, [illegible]gan hasta la extremidad [illegible]e [illegible]a, [illegible]a considerablemente [illegible]resmo comercio de [illegible]mestibles, [illegible]ar ventajosamente [illegible]e [illegible]video, como asegura [illegible]ario.

Hay, además, [illegible]s [illegible]s [illegible]mportante en [illegible]dencia [illegible]ndamento [illegible]a aplicacion, por el momento.

Segun la afir[illegible]acion del [illegible]o existen actualmente [illegible]carretas [illegible]para cargar las mercaderias. [illegible]o el agua, mientras que [illegible]ta [illegible]a, [illegible]chas, desde 150 á 600 [illegible]as, lo que dá un carro por cada lar[illegible]y [illegible], mostrando esto la imposibilid[illegible]e [illegible]peracion de aquellas medidas.

El Gobierno [illegible]ará [illegible] establecer esas restricciones, y [illegible]n mensaje al Congreso sobre diques [illegible]. Creemos manifestado que el objeto primor[illegible] [illegible]ponerse esa obra, era proporcionar el [illegible]imiento comercial seguridades y comodidades [illegible]e que carece hasta hoy, haciendo que la [illegible]ga y descarga se facilite y se haga [illegible]menos [illegible]as y onerosas las valiosas operaciones [illegible]ue ejecuta, mientras que ahora le recarga [illegible] gastos, de tiempo y de pérdidas.

¿Qué objeto se p[illegible]ó el Gobierno al autorizar semejantes [illegible]ones?

¿Percibir más [illegible], por el impuesto de almacenaje y estiba[illegible]?

Esto no sería [illegible]al.

Los gobiernos [illegible]n no deben ser comerciantes, ni especu[illegible]sobre los beneficios del comercio, dictan[illegible]ecen medidas restrictivas, sino pro[illegible]á estimular por todos los medios [illegible] desenvolvimiento de [illegible]s industriales.

[illegible]caso [illegible]propone evitar los [illegible]s [illegible]s [illegible]s

...dades—La Dirección de Renta ha intervenido ayer en las ... de propiedades:
manzanas, cada una de ellas de ... costado, en $ 1500.
...7 hectáreas, 57 áreas y 33 m., en $ ...

Pueblo de Pontevedra (partido de Merlo)—147 ... 20 de frente por 128 m. fondo de fondo, en $ 2000.
Pueblo de Belgrano—1,526 m. 50 cuadrados en $ 3,000.
Bragado—Una fraccion de 3.374 hectáreas 80 áreas y 20 centiáreas y otra de 2,044 hectáreas 88 áreas y 12 centiáreas en $ 550,000.
Provincia de Córdoba (Rio 4°)—Dos fracciones de tierra, una de cuatro leguas cuadradas y otra de dos leguas id. 835 cuadras y 18,300 varas cuadradas, en $ 11,766.
Victoria 305—41 m. 56 de frente por 51 m. 96 de fondo en $ 427,000.
Larrea, entre Charcas y Santa Fé—8 m. 66 de frente por 26 m. 37 de fondo en $ 40,500.
Paraná 535—6 m. 92 de frente por 27 m. 48 de fondo en $ 104,000.
Cuyo 963—436 m. 92 m. cuadrados en $ 40,000.
Alsina y Zeballos—19 m. 485 de frente por 17 m. 320 de fondo en $ 106,000.
San José 932—15 m. de frente por 40 m. de fondo en 84,000.

**Pago de sueldos**—El Gobierno de la Provincia pagará mañana á los empleados de la administracion sus sueldos por el mes de Diciembre que está por terminar.

**Cable sub-marino**—En estas dias llegará á Montevideo el vapor *Dacia*, procedente de Nueva-York y con escala en el Callao con 325 millas de un cable destinado á unir ese puerto del Perú con los de Paita y Santa Elena.

Lo seguirá el *Silverman* con el resto para completar la línea de Tampico hasta el istmo de Tehuantepec, que lo atravesará estendiéndose á Veracruz y Frerzos en la frontera de Méjico y los Estados Unidos.

**Los changadores del muelle**—Se ha fijado en la pizarra de la Capitanía General de Puertos el aviso que á continuacion trascribimos:

«Se previene al público que la disposicion reglamentaria del servicio de changadores del muelle de pasajeros, no comprende á los que ocasionalmente se ocupen en ello, limitándose únicamente á las personas que van á embarcar; llevándoles su equipaje, ni á los peones contratados mensualmente por las agencias de vapores, ni á los empleados de bolsillo, pues estos pueden entrar y salir cargados libremente.

Las personas que tengan quejas respecto de este servicio, pueden exponerlas ante los empleados superiores de la Capitania General».

Con esta medida, se espera hacer terminar los incidentes desagradables que dia á dia se producian en el muelle por cponerse los changadores, que pagan un impuesto á la Capitania, á que personas particulares penetrasen con cargo.

**Sociedad del Tiro Suizo**—La Sociedad del Gran Tiro Federal en el Rio de la Plata, que celebrará su fiesta anual en los dias 2, 3, 4 y 5 del mes de Febrero próximo, ha llamado á propuestas para la construccion de la cantina, las decoraciones y otras obras que se necesitan.

Las propuestas, bajo pliego cerrado, se recibirán hasta el 31 de Enero á las 8 de la noche en la calle Chacabuco núm. 74.

**Marineros desertores**—A la Capitania General de Puertos ha dado cuenta el capitan de la barca inglesa Roberto Gray, de haber desertado de á bordo de su buque, robándose un bote, los marineros Cárlos Hollander, Henry Osman, Miguel Hansen y John Erickson.

Ayer mismo se espidieron las órdenes respectivas para la captura de esos marineros.

**Senado Provincial**—La Cámara de Senadores está citada para el 1° de Enero de 1883.

Proceso artístico—Han aceptado el concurso artístico—Han aceptado el concurso artístico—Han aceptado el concur

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador — 40 al5 t

# El gran Molino San Telmo

## SE VENDERÁ AL MEJOR PRECIO

**POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA**

CONDICIONES DE VENTA VENTAJOSAS

**Magníficos edificios---Espléndida maquinaria**

POR MAS DETALLES EN LA SECCION DE REMATES

El remate tendrá lugar el MARTES 10 de ENERO de 1882

**Por BALTAR y QUESADA.**

309 p14 d25

# POR JUAN C. VIDAL & Cª

## A PLAZOS

## IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

# Hardt, Koch & Ca.

**En la casa calle Maipú, núm. 10 al 20**

**Hoy Juéves 29 de Diciembre**

**La casa presentará todo el surtido**

2461 p1 d29

**AGUINALDOS, ETRENNES ó REGALOS**

PARA EL AÑO DE 1882

# Tienda "A la Ciudad de Lóndres"

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO

Lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

**Calle PERU 30, 32, 34, 38 y 40---Ent ada única, Calle del PERU 38**

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Presents for Christmas, Etrennes, Geschenke-zu Wemachten, Strenne, New-Year's-Gift, Regalios d'ano novo, Cadeau de jour l'an, Echtrenac

**PARA EL AÑO DE 1882**

**El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras, que hemos recibido una infinidad de artículos muy convenientes para REGALOS de año nuevo. En la seccion de avisos se encuentra el detalle.**

Perú 38—**"A LA CIUDAD DE LONDRES"**—Perú 38

1712 p1 d2 p md

DEPOSITO — DEPOSITO

## Motores y Máquinas de Agricultura

**981 RIVADAVIA 981**

ALIMENTACION — NUTRICION

# VINO DE CHAPOTEAUT

**CON PEPTONA PÉPSICA**

(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut, que permite nutrir aun en los casos en que el estomago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El Vino de Chapoteaut conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de* Vino de Peptona pépsica *la marca de fábrica y la firma* Chapoteaut.

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª
8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

## Ferro-Carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, á razon de ocho por ciento por año, declarado en Lóndres en asamblea general, el 29 de Octubre pasado, se pagará á los accionistas suscritos en Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock" al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1881.—*Geo. H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. 2210 d23

## Aviso Oficial

Oficina de Tierras Publicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs 49353 millonesimos de legua.

Sus linderos son D. Gregorio Soler, D. Alejandro y Federico Leloir, D. Juan M. Louge, D. Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 1627 d11 v17

## Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 $ á la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs 49353 millonesimos de legua.

Sus linderos son D. Gregorio Soler, D. Alejandro y Federico Leloir, D. Juan M. Louge, D. Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 1627 d11 v17

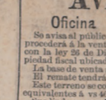

RODOLFO NEWLAND
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

## Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs 49353 millonesimos de legua.

Sus linderos son D. Gregorio Soler, D. Alejandro y Federico Leloir, D. Juan M. Louge, D. Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 1627 d11 v17

## OFICINA… PUBLICAS

…MATE

**… Diciembre de 1878**

**Con arre…**

Se avisa al públ… terrenos que compon… excepcion de los que se…

| Número | hectáreas | áreas | centiáreas |
|---|---|---|---|
| " | 66 | 07 | " |
| " | 84 | 29 | " |
| " | 27 | 93 | " |
| " | 63 | 39 | " |
| " | 50 | 96 | " |
| " | 36 | 57 | " |
| " | 77 | 85 | " |
| " | 28 | 53 | " |
| " | 74 | 85 | " |
| " | 58 | 44 | " |
| " | 45 | 10 | " |

La base de venta será de $ 20 mje la … Será puesto en remate todo lote … treinta lotes contiguos por el precio en que … Ninguna persona ó sociedad podrá … miento de cada año. Los compradores … 1/2 las letras no fueren pagadas á su … claro y rescindido el contrato, perdiendo … El importe del terreno se pagará … vencidos, se rebajará el interés de 6 0/0 anual … cion.

El comprador tendrá acceso para comprar hasta … plazos.

Los plazos … cobrar precisamente á de… entrega.

Quien hiciere … entregue de los planos no … Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—*Igna…*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los … oficina. 2148 d22 v 630

# C. ORTELLI

Artista y retratista en cabello, de la Real casa.

Premiado en varias exposiciones.—Unico especialista en los retratos y demás trabajos del cabello, sin mezcla de pintura alguna. Retratos de todos tamaños, manuscolor, letras de adorno, lecontinas, sortijas, retes, aillieres, etc., etc.—Estudio: desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, calle Maipu num. 9, piso primero, frente al Hotel Frascati. 1968 p10 d p m d17

## Pintureria de Monserrat

E. FORGUES, AUBINE Y DESPAUX

**CASA INTRODUCTORA**

Pinturas, Barnices, Pinceles, Lonas, Arpilleras,

Papeles pintados,
Lunas de espejos,
Vidrios planos,
Marcos y galerias,
Articulos para billar
Articulos para regalos
Grabados, oleografias,
Y litografias

**MAYOR Y MENOR**

Calle Moreno, esquina Buen-Orden 160

**BUENOS AIRES**

2024 p15 d18

# TÉ PURGANTE

de CHAMBARD

MARCA DE FÁBRICA

**Este TÉ**, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estómago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza**, las **Jaquecas**, los **Atolondramientos**, los **Ascos y Afecciones estomacales**; las **Palpitaciones del corazon**, las **Malas digestiones**, los **Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

*Como es necesario conocer todos los procedimientos para el uso de un remedio, para que el* TÉ CHAMBARD *se le apruebe la plenitud. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el* TÉ LEGITIMO *se debe exigir con la* Marca de Fábrica la Firma *del autor.*

**PARIS**, Venta al por mayor, en la Casa de **A. SICRE**, 13, calle Bertin-Poirée.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZIMERONI y Cª; A. EASTHAN y Cª y en las principales Farmª.

## La Economia Porteña

Fábrica de calzado por mayor y menor

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

15 Línea 15—Sucursal, Moreno 224

**De Rafael Urtubey y Cía.**

En esta fabrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bonos, ver y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.

Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y veinte 30 para hombre—Se precisan aparadoras. 4820 20 perm.

## FAWCETT, PRESTON Y Cª

Ingenieros y Constructores

(LIVERPOOL

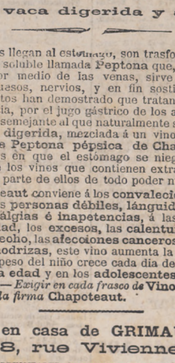


Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tiene el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Enco. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MAQUINAS HIDRAULICAS para obras públicas.
MAQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
VERNAS HIDRAULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para sino é teias.
FERRO-CARRIL PORTATIL, á propósito para ingenios de azúcar, alabares, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocurrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES

## GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!

**Dos dias** de tratamiento bastan para curar radicalmente, *sin temor á la estrechez*, las *blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, flores blancas*!!

*que tanto debilitan el estómago*

Y catarro vesico-prostatico, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam con copahibade de hierro y de cubebina, garantido sin mercurio. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos*! ni *cansan*! ni necesitan *sugestiones*! ni *tisanas*! Como consiguiente, es el *mejor remedio* conocido hasta hoy, para todas las enfermedades. Hay instrucciones. Se dan gratis. Con autorizacion y autorizacion del Consejo de Higiene Publica.

Depósito: Droguería de Torres y Ca., Defensa 69, y Canzallo 322.

En el Rosario de Santa-Fé y Montevideo, Demarchi, Parodi y Ca.

## L'UNIVERSELLE

HIDROTERAPIA

Casa amueblada y baños

AL LADO DE LA BOLSA



DUCHAS, BAÑO…
8 $ por abono 8 … 9 $ por a…

## ZARAH

AFRICANA

**Calle de Salta 503**

Entre Europa y Comercio

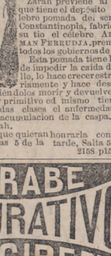

Zarah, célebre africana, tiene el honor de prevenir al honorable publico de Buenos Aires que ha venido á residir á esta ciudad despues de 20 meses de ausencia.

Zarah es la sola y única mujer africana que ha visitado las cuatro partes del mundo.

Zarah previene al público que tiene en su poder el secreto de la entera pomada del serrallo de las damas africanas, fabricado por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUDJA, premiado por todos los soberanos de Europa.

Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer estraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos. Los cabellos mueren y se vuelven de un color igual al estado natural y primitivo el mismo tiempo que rapido la formacion de nuevos cabellos abundantes y lustrosos y no permite la acumulacion de la caspa.—Solo y único depósito, casa Zarah.

Señoras y señoritas personas que quieran honrarla con su visita de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde, Salta 503 entre Europa y Comercio. 2185 p15 d22

## JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

*Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.*

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

**y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas** (sifilíticas) **recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.**

Basta de las esperiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la academia de Medicina de Paris, es el mejor, mas activo y economico de todos los depurativos conocidos.

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiarse de las falsificaciones y exijase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

*Gilbert fils* *Boutigny P.C.*

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias

## Benitez y Bilbao la Vieja

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS

**Del país y haciendas**

ESCRITORIO PROVISORIO

**Chacabuco 591**

1287 p1 m d3

## INYECCION de RAQUIN al COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida.

**LA INYECCION RAQUIN** es enteramente inofensiva, lo que hace posible en uso tanto tiempo como se necesite, sin que se haya de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos Empleada mas hasta para conseguir la curacion completa.

PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZIMERONI y Cª; A. EASTHAN y Cª, principales Farm.

## !CALLOS¡

CALLOS! CALLOS! CALLOS! Cúranse radicalmente en seis dias! con la afamada pomada de Waldad de Gand. Van prospectos. Depósito: Defensa 69 y Cangallo 322.

NO MAS SUFRIMIENTOS. **Cura radical!** En pocos dias y sin instantaneamente con el afamado *Fluido de Java*, compuesto con plantas untuosas de la Indo-China, por el *Dr. Hardie*, de Amsterdam. Van prospectos en 6 idiomas. Defensa 69 y Cangallo 322. 2218 p15 d p m d27

## ESPECIFICO VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

EFICACIA ✦ ECONOMIA

**Mejor de Todos**

Para curar la Sarna en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

**AGUA FRIA.**

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficacia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Ganadero, y principalmente **de grandes Establecimientos. Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo,** como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

**VELLON de ORO,**

…oteferse contra imitaciones y en…

…General en la Droguería de …
…Y CIA.,
…Buenos
…cipales casas de …mpaña.

## Tomás Coquet Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS

**MAIPU 162**

Ha vendido reparado una cantidad de instrumentos nuevos y otros materiales de última invención, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas perfectos que han venido hasta ahora, acabados por el Sr. Small. Oro en varias formas para cerrar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para empastaduras que se …

Se ha conseguido de un diente hasta una dentadura completa, sin renovar ni figal una, haya 6 no razones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y perfeccionando la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el cáncer de labios por un procedimiento nuevo y seguro, y lastimarles se extraen sin dolor

**Horas de consulta**—Desde la de la mañana hasta las 10 de la noche.

## ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," esclusivo) es un MEDICAMENTO … para la CORPULENCIA … un compuesto reconcentrado … enteramente inofensivo. El … Este remedio … 2 Dls. á 5 Dls. por semana … hacerlo su efecto … cantidad que se toma, é impidiendo … convierta en … no solo se … se procureen de otras," escrito … lo que sea entonces una verdad …

**El Anti-gordura Allan** es eficaz y … es elogiado por … eminentes facultativos.

El doctor … Thomas Fall … bank de Wind … sor, cirujano d … St. Mary's Hospital … referiendose … ANTI-GORDURA … en su … Journal del 7 d … Junio de 1879 … Gaceta Medica … "Di algunos … esta … [Fuera Vasico … Icon] á una … señora muy co… puenta que el … tres meses perdió … 42 libras de peso … sin hacer ningun … cambio en su … dieta. Desde … entonces lo le … administrad … frecuentemente … para reducir … peso volviendo á … por la acumula… cion de tejido … graso, lo cual … ha dejado de da… ñarle, pues … sumamente … satisfactorio. Debe … tambien añadi… que una señori… enferma que l… ha estado … mando … para … padecia dolore… reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente libre de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto… en hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market guare, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 19 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. C. A. BLEASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 14 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERBERT ARNOTT, del Ribo, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, pese diez libras menos."

**Anti-gordura Allan** reduce á una Señora entre … por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha bailado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando las declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse mórir de hambre."

BOYLAND MEDICINE COMPANY, Bufalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios

Unicos agentes por mayor—Demarchi Parodi y Cª en Buenos Aires Montevideo y Rosario.

## Electricidad

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte Americano, un instrumento delicadisimo para orificar dientes y extraerlo el faltante sistema de emplear el marillo á mano; tra…

…ja [illegible] SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIEN… TE y cuyos RESULTADOS SON IRREPROCHABLE Y sin perfeccion … ahora desconocida.

UNICA EN SU CLASE EN OPERACION, en la casa de los señores—

**NEWLAND HERMANOS**

DENTISTAS AMERICANOS

FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

## !Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura ovejas por… perm.

## Primavera y verano

J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL

RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camisería y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA

Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350 y 400; sacos de 30, 105, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 pa.; pantalones de 60, 70, 80, 100, 120 180; surtidos de casimires de todos precios en piezas de 3 metros, y á medida. Precios fijos. Rivadavia 28—Buenos Aires. 1600 p30 d10

Las que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN CRISTI, á fin de

# Remates de la Casa BALA... ESADA, Calle de San Martin, Nº 51

POR: FLORENCIO

## B. Q.

## CANADOS

Grandioso remate
DE ORIADORES Y AFICIONADOS
El Famoso Stud
establecimiento LAS BARRANCAS
Yeguas y potrillos
...nificos padres sangre pura de carrera
Vacas y Toros Durham
Carneros y ovejas
...on una pelo corta
...establecimiento del Sr.
...Patricio Read, regenteado por D. Diego
Charin
...s primeros días de Febrero y cuya fecha será oportunamente fijada, venderemos todo el "Stock" de las ...tancias de dicho establecimiento, consistente en ...quiridos por los precios y exelentes animales allí ...presentados.
...nocido establecimiento habla bien en la forma que con ...ha sido conducido hasta el fallecimiento de su ...table criador don Patricio Read, regentado por D. Diego ...Charin.